



**UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION
SECRETARIA GENERAL**

DECRETO DE RECTORÍA N°122/2019

**NOMBRA A MOISÉS ORONIETH MUÑOZ BRAVO, ADSCRITO AL
INSTITUTO TECNOLÓGICO, EN LA CATEGORÍA ACADÉMICA ESPECIAL
DE DOCENTE ASISTENTE**

VISTO:

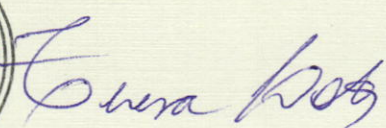
- 1.- Los Decretos de Rectoría N°120/2015 y N°122/2015, que promulgaron los acuerdos del H. Consejo Superior, que aprobaron el Reglamento del Académico y el Reglamento de Categorización de los Académicos de la Universidad, respectivamente;
- 2.- El Decreto de Rectoría N°38/2019, que complementó aspectos referidos al proceso de categorización de las categorías especiales de Docente Auxiliar y Docente Asistente de las Facultades, Instituto de Teología e Instituto Tecnológico;
- 3.- La propuesta de la Comisión Especial de Categorización del Instituto Tecnológico de fecha 16 de junio de 2019;
- 4.- Lo solicitado por el Vicerrector Académico de la Universidad;
- 5.- Lo informado por la Secretaria General de la Universidad;
- 6.- Las facultades que me confieren los Estatutos Generales, el Reglamento del Académico y el Reglamento de Categorización de los Académicos de la Universidad.

DECRETO:

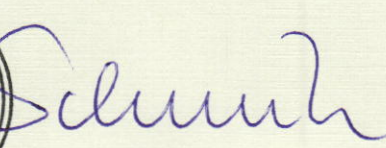
Nombra a **Moisés Oronieth Muñoz Bravo**, adscrito al Instituto Tecnológico, en la Categoría Académica especial de Docente Asistente, por un periodo de seis semestres a contar de esta fecha.

Comuníquese, publíquese y archívese.
Concepción, 21 de junio de 2019
CSV/TLF/dmu




TERESA LOBOS DEL FIERRO
Secretaria General




CHRISTIAN SCHMITZ VACCARO
Rector